

CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo miércoles, de julio a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de video llamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 26 de junio de 2024.
- PUNTO 2 Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3 Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4 Oferta de los talleres del proyecto Vida UMH, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 5 Porcentaje de plazas de matrícula con modalidad a tiempo parcial en los estudios de grado y máster universitario para el curso 2024-2025, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 6 Enseñanzas de formación permanente, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7 Informe de viabilidad académica y social de título oficial de grado, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8 Protocolo general entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, y la Universidad Miguel Hernández para el apoyo a iniciativas formativas en materia de transformación digital, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9 Modificación no sustancial de máster oficial, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10 Modificación del Reglamento de la Comisión Técnica de Proyectos TIC de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 11 Normalización institucional para la afiliación en las publicaciones científicas de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia y del vicerrector de Internacionalización y Cooperación.
- PUNTO 12 Cambio de adscripción de profesorado de Departamento a Instituto Universitario de Investigación, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 13 Acuerdo de cooperación entre el Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana y la Universidad Miguel Hernández para la realización de actividades de la Cátedra de Análisis y Prospectiva del Audiovisual durante el ejercicio 2024, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 14 Solicitud de verificación de memoria de programa de doctorado, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 15 Licencia para actividades investigadoras del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 16 Ampliación del programa de formación y mejora docente de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2024-2025, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 17 Modificación de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, a propuesta de la gerente.

- PUNTO 18 Financiación nuevos expedientes de contratación, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 19 Modificación de las bases de ejecución y funcionamiento presupuesto 2024, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 20 Actualización de la Planificación integral de subvenciones, becas, ayudas y premios, (capítulos IV y VII), a propuesta de la gerente.
- PUNTO 21 Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 22 Asuntos de trámite.
- PUNTO 23 Ruegos y/o preguntas.

Firmado electrónicamente por:

Fdo.: Prof.^a M.^a Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

V.º B.º

Firmado electrónicamente por:

Fdo.: Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR